

Unidad Coordinadora de Programas

RESOLUCIÓN UCP - FIDES N° 03/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA, PARA EL “DESARROLLO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERFILES Y DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN” - ID N° 456.994 – AD REFERÉNDUM DEL EF 2025 - PLURIANUAL; Y SE CONVOCA A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE IV. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY” - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4671/OC-PR.

Asunción, 29 de enero de 2025.

VISTO:

El proceso para la contratación de Firma Consultora, para el “Desarrollo del Sistema de Administración de Perfiles y Detección de necesidades de capacitación” - ID N° 456.994 – Ad Referéndum del EF 2025 - Plurianual; correspondiente al Componente IV. Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas, del Proyecto “Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay” - Contrato de Préstamo BID N° 4671/OC-PR.

La Resolución UCP – FIDES N° 48/2024 “Por la cual se autoriza el Inicio del proceso de Manifestación de Interés N° 1, para la contratación de Firma consultora para el “Desarrollo del Sistema de Administración de perfiles y detección de necesidades de capacitación”, correspondiente al Componente IV. Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas, del Proyecto “Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay” - Contrato de Préstamo BID N° 4671/OC-PR, se aprueba la Carta de Invitación, se conforma el Comité de Evaluación y se establecen sus funciones”.

La Resolución UCP – FIDES N° 89/2024 “Por la cual se autoriza el Inicio del proceso para la contratación de Firma consultora para el “Desarrollo del Sistema de Administración de perfiles y detección de necesidades de capacitación” – ID N° 456.994, se Aprueban la Lista Corta y la Solicitud de Propuesta N° 02/2024, correspondiente al Componente IV. Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas, del Proyecto “Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay” - Contrato de Préstamo BID N° 4671/OC-PR.

La No Objeción a la Evaluación técnica, emitida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 28 de enero de 2025, a través del sistema Portal del Cliente N° PR-L1150-P10038.

CONSIDERANDO:

Que, la Evaluación técnica fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Servicios de Consultoría financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN 2350-15).

Unidad Coordinadora de Programas

RESOLUCIÓN UCP - FIDES N° 03/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA, PARA EL “DESARROLLO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERFILES Y DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN” - ID N° 456.994 – AD REFERÉNDUM DEL EF 2025 - PLURIANUAL; Y SE CONVOCA A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE IV. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY” - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4671/OC-PR.

Que, el 29 de noviembre de 2024, se llevó a cabo el acto de recepción de sobres de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes, y en esa misma fecha se procedió a la apertura de las propuestas técnicas.

Que, como resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, el Comité de Evaluación, conformado en virtud a la Resolución UCP - FIDES N° 48/2024, emitió el Informe de Evaluación Técnica, a través del cual se recomienda la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas presentadas por los oferentes habilitados.

Que, el Informe de Evaluación Técnica, cuenta con la No Objeción de la evaluación técnica, emitida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 28 de enero de 2025, a través del sistema Portal del Cliente N° PR-L1150-P10038.

Que, a través de la Resolución M.H. N° 190/2021 se designa a la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal del Ministerio de Hacienda “PROFOMAF II” como Unidad Ejecutora del “Programa de Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay (FIDES)” - Contrato de Préstamo N° 4671/OC-PR, dependiente del Gabinete del Ministro.

Que, en el Artículo 4° de la referida Resolución, se dispuso: *“Designar al Viceministro de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera y al Coordinador General del Programa, en forma indistinta, como representantes de este Ministerio en todos los actos relacionados con la ejecución del Contrato de Préstamo del mencionado Programa”.*

Que, por Resolución M.H. N° 432/2021, se aprueba la nueva estructura orgánica y funcional de la Unidad Coordinadora del Programa Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal del Ministerio de Hacienda (PROFOMAF II) y del Proyecto Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay (FIDES).

Que, por Resolución M.E.F. N° 14/2024 se aprueban las Unidades Organizativas que conforman la estructura orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas.

Unidad Coordinadora de Programas

RESOLUCIÓN UCP - FIDES N° 03/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA, PARA EL “DESARROLLO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERFILES Y DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN” - ID N° 456.994 – AD REFERÉNDUM DEL EF 2025 - PLURIANUAL; Y SE CONVOCA A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE IV. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY” - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4671/OC-PR.

Que, por Resolución M.E.F. N° 39/2024, se designa a la Sra. Carmiña Concepción Fernández Franco, con C.I.C. N° 868.383, como Coordinadora General de la Unidad Ejecutora del Programa Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay “FIDES”, Contrato de Préstamo N° 4671/OC-PR.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones,

LA COORDINADORA GENERAL

RESUELVE:

Art. 1°. - Aprobar el Informe de Evaluación Técnica, emitido en el marco del proceso para la contratación de Firma Consultora, para el “DESARROLLO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERFILES Y DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN” - ID N° 456.994 - Ad Referéndum del EF 2025 – Plurianual, correspondiente al Componente IV. Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas, del Proyecto “Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay” - Contrato de Préstamo BID N° 4671/OC-PR, el cual arroja los siguientes puntajes:

FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICA		EXCELSIS S.A.	KONECTA S.A.	SODEP S.A.	GRUPO HORUS S.A.
Detalle	Puntos.	Puntos logrados	Puntos logrados	Puntos logrados	Puntos logrados
Formación Académica y Experiencia de Profesionales. (Promedio ponderado)	Máx. 75	70,625	75,00	51,375	73,75
Metodología de trabajo.	Máx. 25	25,00	15,00	15,00	15,00
Total	100	95,625	90,00	66,375	88,75

Art. 2°. - Autorizar la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas, presentadas por las Firmas EXCELSIS S.A., KONECTA S.A. y GRUPO HORUS S.A., para tal efecto, se convoca al acto de apertura de las ofertas económicas, para el día **MARTES 4 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 10:00 HS.**, conforme al plazo establecido en la normativa vigente.

Unidad Coordinadora de Programas

RESOLUCIÓN UCP - FIDES N° 03/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA, PARA EL “DESARROLLO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERFILES Y DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN” - ID N° 456.994 - AD REFERÉNDUM DEL EF 2025 - PLURIANUAL; Y SE CONVOCA A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE IV. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY” - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4671/OC-PR.

Art. 3°. - Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

CARMIÑA C. FERNÁNDEZ FRANCO
Coordinadora General
Unidad Coordinadora de Programas

